

Benito Aguirre, Manuel

Bosquejo histórico, filosófico y político del estado de la educación primaria en España comparado con el de otros países de Europa : idea de las mejoras de que es susceptible en el nuestro y medios de practicarlas

Madrid : Imprenta de Don Antonio Mateis Muñoz,
1841

Signatura: FEV-AV-P-02550_08

Enlace permanente: <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/16283>

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

BOSQUEJO HISTÓRICO, FILOSÓFICO

Y POLÍTICO

DEL ESTADO

de la educacion primaria en España.

Comparado con el de otros países de Europa: idea de las mejoras de que es susceptible en el nuestro y medios de practicarlas.

MEMORIA ESCRITA

POR

D. MANUEL BENITO AGUIRRE,

VICE-DIRECTOR DE LA ACADEMIA LITERARIA Y CIENTÍFICA DE INSTRUCCION PRIMARIA, Y VOCAL SECRETARIO DE LA COMISION DE EXÁMEN DE LIBROS CREADA POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS.



Madrid:

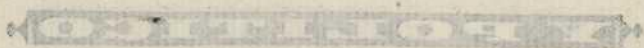
IMPRENTA DE DON ANTONIO MATEIS MUÑOZ.

1844.



BOSQUEJO

HISTORICO FILOSOFICO



DEL ESTADO

de la educación primaria en España.

Compendio con el de otros países de Europa y Asia de las
mejoras de que es susceptible en el método y medios de
enseñanza.

MEMORIA INSCRITA

por

D. MANUEL BARRANTE AGUIRRE.

VICEDIRECTOR DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y CATEDRÁTICO DE HISTORIA
PRIMARIA, Y VICESECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES DE LENGUA
CASTELLANA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS.



Madrid:

IMPRESA DE DON ANTONIO MARÍN MUÑOZ.

M. DCC. LXXXV.

INTRODUCCION.

La manera poco generosa con que varios escritores extranjeros suelen hablar del estado de nuestra civilizacion, habia producido en mi alma una impresion desagradable y un vehemente deseo de encontrar en la realidad de los hechos, el medio eficaz de desmentir solemnemente las exageradas declamaciones á que aquellos se entregan con frecuencia cuantas veces se trata de España, de esta joya preciosa que en medio del globo es el objeto de ambiciones desmedidas, y de temores y de envidias á la vez.

Por eso, no sin gran trabajo, me he procurado los datos que presento, y por eso tan bien al hacer uso de ellos pareceré acaso demasiado enérgico en ciertas comparaciones; pero si se observa que soy un español amante de mi pátria, no se extrañará que al hacer la defensa de su dignidad, respetando siempre la dignidad de las demas naciones, yera por los mismos filos á los que desapiadadamente y sin razon se han permitido antes la libertad de herir, en su parte mas sensible, la reputacion y el decoro de la nuestra.

Destinados estos trabajos solamente á el acto de la reinstalacion de la Academia literaria y científica de instruccion primaria de Madrid (1), carecen

(1) Verificado el 30 de agosto de 1840 en el salon de columnas del Excmo. Ayuntamiento Constitucional.

de la dilatacion que hubiera podido darse á un asunto de tamaña trascendencia, porque un discurso inaugural tiene por su propia naturaleza marcados ya los límites de su estension. Sin embargo, la benéfica acogida que merecieron de la selecta y numerosa concurrencia que asistió á dicho acto, y despues las reiteradas instancias de varios amigos y de profesores inteligentes, me han animado á dar publicidad á esta pequeña obra que consagro gustoso al progreso de la educacion como tributo de adhesion y respeto á la memoria de mi pátria. Si mis esfuerzos, no obstante, quedan mas atrás de donde alcanza mi pensamiento, si yo no he dado á mi obra la perfeccion que su principal objeto reclama, concedáseme al menos la satisfaccion de haberlo intentado con la mejor fé y con el empeño mas decidido.

... de la voluntad de los dioses. Mas adelante cre-
cieron las necesidades materiales, se formaron otras nuevas,
y los países que con las ideas de religión se suministraron
otros conocimientos: que la educación física concurría al
anillo de la educación moral, que el amor á la patria, el
respeto á las leyes y la inclinación á la guerra, fueron el
complemento de la educación pública. Tan conocida es esta
verdad histórica que en su apoyo

Señores:

... no conquistador de los romanos.
El tiempo que se corre con su agudo destructor el filo
de la existencia humana, como el copista poder de las na-
ciones, arrabado de la inmortabilidad y de las virtudes, según el
desorden entre las ruinas de las virtudes el espíritu y la

La educación es indudablemente una de las primeras ne-
cesidades del hombre, ya se considere este como miembro
aislado de la sociedad, ya en sus relaciones con los demas
individuos de ella. Sin la educación no es posible que ad-
quiera esacta idea de su propia dignidad, ni el conocimien-
to de las virtudes que han de sostenerla, siendo entonces
por consecuencia un ente desgraciado que desconocería el
uso de los atributos de su razon, y se limitaría á obrar por
mero instinto. Mas afortunadamente la idea de semejante es-
tado, que pudiera llamarse salvage, no se concibe asociada
á la de civilizacion, aunque de entre este y otros consuelos
que forman los goces sublimes de las almas filantrópicas,
brotan verdades amargas, cual enconosas espinas que crecen
con el tallo de las flores mas hermosas.

La educacion, en la acepcion mas lata de esta palabra es
un poder asombroso que nace y vive con la sociedad, un
poder en fin, cuyo influjo está obrando incesantemente sobre
la índole y condicion de los individuos y sobre la suerte
buena ó mala de los pueblos. No hay pues que lamentar
tanto la falta absoluta de este elemento poderoso, como el
uso perjudicial que suele hacerse de el, ya abandonado al
arbitrio de la ignorancia, y ya sometido al de una direccion
poco conforme con las verdaderas necesidades y con los in-
tereses verdaderos de un pais dado.

En la infancia de las sociedades era la religion el objeto
exclusivo de la enseñanza, y los sacerdotes del paganismo
tuvieron la habilidad de hacerse dueños de la educacion
para dominar el corazon y el entendimiento de los hombres,
que se prosternaban humillados ante los que se decian fieles

intérpretes de la voluntad de los dioses. Mas adelante crecieron las necesidades materiales, se formaron otras nuevas, y fué preciso que con las ideas de religion se suministrasen otros conocimientos: que la educacion física concurriese al auxilio de la educacion moral, que el amor á la patria, el respeto á las leyes y la inclinacion á la guerra, fuesen el complemento de la educacion pública. Tan conocida es esta verdad histórica que no hay para que citar en su apoyo ejemplos de la proverbial austeridad de Esparta ni del genio conquistador de los romanos.

El tiempo que así corta con su segur destructora el ilo de la existencia humana, como el robusto poder de las naciones, ayudado de la inmoralidad y de los vicios, sepultó despues, entre las ruinas de las virtudes el esplendor y la gloria de aquellos pueblos. Una época de oscuridad y degradacion sucedió al brillante apogeo de Grecia y Roma, como sucede la noche al dia, como en pos de la vida llega la muerte; empero un destello de aquella luz medio estinguida que durante algunos siglos de barbarie hubo de refugiarse en el corazón de Atenas y de Antioquia, volvió á iluminar el oscuro espacio de la razon pervertida, y la aurora de la civilizacion apareció de nuevo allí donde siglos atras fué su ocaso. La educacion con su poderío inmenso, principió otra vez la reforma gradual de las costumbres, el lento cultivo de la razon, y la grande, difícil y nunca acabada tarea de la ilustracion de los pueblos.

En las sociedades modernas ha seguido un curso muy semejante la historia de la educacion. Triunfante el genio del cristianismo de la irrupcion de los bárbaros, la religion de Jesus era el centro de las dominaciones. Todo sometido á su colosal influjo, los receptáculos del saber fueron sin la menor duda los primeros monasterios. La educacion por tanto fué dirigida al privilegiado objeto de las creencias religiosas, sin que por eso las artes y las ciencias quedasen de todo punto olvidadas. Mas merced á esta especie de exclusivismo religioso, la ilustracion no hizo grandes progresos en la edad media, hasta que la educacion, estendiendo algo mas sus dominios, aunque siempre dentro de ciertos límites, produjo fenómenos prodijiosos.

El principio dominante sacado de su verdadera esfera y explotado en beneficio particular al abrigo de la ignorancia, hubo de convertirse despues en elemento de tiranía y de opresion, porque los hombres que habian puesto en ejerci-

cio los resortes de su inteligencia, en lo tocante á los intereses materiales de la vida, impelidos de una fuerza irresistible solian elevar sus consideraciones en demanda de la verdad, remontándose á su origen. Las hogueras, los tormentos y los cadalsos se emplearon entonces como únicos medios de conviccion, porque la verdad tiene tal poderío sobre la ficcion y la mentira que á los hombres que han llegado á vislumbrarla, solo puede inutilizarse cortándoles la cabeza. Pero si el número de estos hubiera sido mayor en aquella época, si la educacion hubiese sido bien administrada sin permanecer comprimida dentro de los límites indicados, no veríamos en las páginas mas doradas de la historia un borron de tan fea tinta.

No ganaron mucho las naciones al desembarazarse del dominio teocrático para entregarse al dominio despótico. Aun despues de haber dejado de ser este y aquel una misma cosa, los reyes absolutos aspiraron á sostener su pesado cetro sobre la ignorancia de los que llamaban vasallos, siguiendo por tanto encerrada la educacion dentro de un círculo mas pequeño de lo que conviniera al progreso de las luces, y al interés de la generalidad de los hombres. Pero una voz de alerta dada ya en cualquier extremo de Europa resonaba luego en todos los países que comprende la primera parte del mundo: con la invencion de la imprenta se hacian universales algunos conocimientos provechosos, la educacion privada suplía en algunos puntos la escasez de la educacion pública: el espíritu de las conquistas entablaba útiles relaciones entre unos y otros pueblos: estos principiaban á adquirir idea de su dignidad, á conocer sus propios intereses, y el despotismo no pudiendo ya contener el impetuoso torrente de la razon representada por tan inmensa fuerza, se vió precisado en algunas partes á ir cediendo el campo, cubierto de sangre, á instituciones benéficas.

Sacudido alternativamente el yugo ominoso de la esclavitud por varios pueblos, no se les ocultó que la educacion era, como siempre ha sido, el elemento más á propósito para reformar las costumbres, para arraigar la virtud, generalizar la ilustracion y afianzar sobre su mas sólida base, la libertad, compañera inseparable de la felicidad pública. A esta idea tan importante como exacta son debidos los adelantamientos singulares que en el punto á la enseñanza en general se han hecho hasta el dia, principalmente en Alemania, Prusia, Holanda é Inglaterra.

Al contemplar el aspecto que en cada uno de dichos países presenta hoy el estado de la educación, cualquiera dirá que si no ha llegado á la perfeccion apetecible, por lo menos háse aproximado muchísimo; pero es de notar que en materia de instruccion hay allá principios establecidos que deben su origen á las escuelas de España: porque cuando aquí el despotismo con su mano de hierro oprimia aun el entendimiento y subyugaba la razon, se hacian progresos, no obstante, en el arte de comunicar los conocimientos á que estaba reducida la enseñanza, y algunos de estos progresos, esportados al estrangero con habil solicitud, fueron presentados como invenciones propias de su ingenio. Mas no lo eran á fé, y sí del ingenio español, que siempre ha gozado entre un polo y otro polo de envidiable privilegio.

En buen hora que los nombres ilustres de Owen, de Buchanan y de Lancaster resuenen entre el pueblo inglés como un eco de veneración, como un signo de gratitud: nosotros tenemos tambien el derecho de invocar con orgullo los de Anduaga, Naarro, Palomares, Torio y algun otro, cuyas obras apreciables son eternos testimonios de la verdad sentada, con una particularidad digna de notarse, y que debe ser de gran peso en la balanza del juicio comparativo. Aquellos modificaron el principio de enseñanza mútua para dar á su mecanismo una forma sorprendente acomodada al género de educacion que reclamaban las necesidades particulares de aquel pais; mas los célebres españoles á que hacemos referencia lo conocian y practicaban muchos años antes. Aquellos seguian sus trabajos protegidos del gobierno y amparados y estimulados de un pueblo que pedia á gritos reformas: mientras estos contaban medio siglo de útiles tareas en el seno de la indigencia y abandonados á sí mismos.....

Sin embargo, durante el reinado de Carlos III concedieron-se privilegios, inmunidades y esenciones á los que se dedicaban á la tarea penosa de la enseñanza primaria; mas estas medidas que pudieron contribuir á mejorar un tanto la suerte particular de dichos individuos, no les infundieron el decoro y la dignidad de que carecian, porque todo el mundo los señalaba á la vez con el nombre de maestros de escuela, título odioso y mal sonante, como ya dije en otra ocasion (1)

(1) Discurso pronunciado por el autor de esta memoria en la academia pública de el 6 de febrero de 1840 sobre la dignidad de la educación, inserto en el número del Boletín oficial de la Milicia nacional del reino.

desde que forma el asunto principal de un adajie castellano. Concretados los profesores á enseñar solamente á leer, escribir y contar, inspiraban al pueblo poco menos interes que inspiran en el día, aun cuando la enseñanza comprende ramos de mas alta trascendencia, y es que las masas ignorantes carecian, como carecen ahora, de la idea provechosa de la importancia de la primera educacion.

Desde aquella época no ha dejado de ser reconocido y proclamado en España el principio de que la educacion debe de ser la atencion privilegiada de los gobiernos; pero nada de cuanto se ha hecho hasta poco tiempo há, se encuentra en armonía con semejante pensamiento: ni se ha tratado de facilitar los recursos para mejorar la enseñanza, ni para el aumento de escuelas, ni para la dotacion de los maestros. Esta clase benemérita, sumida en la abyeccion mas espantosa, postergada y aunque diga envilecida, no ha podido ser tan útil á la sociedad, como ser debiera, ni ésta tiene derecho á ecsijirla las dotes de perfeccion que es imposible alcanzar desde el seno de la miseria donde la deja sumerjida. Y no se diga que la rusticidad, ó mezquina condicion de los maestros, es la única causa del abandono que se lamenta, no. Una profesion de tanta responsabilidad moral, de tan material é improbo trabajo, sin presente, ni porvenir, porque cuanto la rodea es miserable ¿podrá ser jamás el templo en que los hombres ilustrados busquen un asilo contra el influjo de la indijencia misma? Y si á esto se agrega que no solo se la ha abandonado siempre, si no que muchas veces ha sido el blanco de horribles arbitrariedades, y dignos profesores modelos apreciables, si no de saber al menos de virtud se han visto perseguidos y castigados por el nefando crimen de leer un libro (1), ó de pronunciar una palabra no escrita en el Fleuri, ó en el catecismo de Ripalda (2), ¿cómo ecsijir nobleza é ilustracion en la generalidad de los hombres dedicados á enseñar bajo el yugo de la miseria con una cadena al cuello? ¿Cómo se concibe una queja

(1) En el año 1830 á D. N. Garcia se le recogió el titulo por haber sido acusado de leer el Panteon del Escorial, obra apreciabilísima del esclarecido literato español D. Manuel José Quintana.

(2) La sala del Crimen de Barcelona, á fines del año 32, declaró inhábil para la enseñanza al profesor D. Lorenzo Terrarol y Bardera, porque en un discurso que leyó al hacer oposicion á la escuela de Figueras, dijo: « cuando los hombres quisieron vivir en sociedad convinieron en nombrar á uno de los ancianos que los gobernase. »

justa de esta útil clase que tantos años cuenta de injusto olvido? ¿Cómo se ha de pedir con razon grandes adelantamientos en la enseñanza donde por tantos años la han combatido contrarios elementos?

Efectivamente, de la triste y embarazosa posicion de los maestros de primeras letras y de la poca estima en que por lo general era tenida la educacion, debia inferirse el atraso de conocimientos, la incivilidad que Mr. Chateaubriand nos atribuye cuando se arroja á decir que *los españoles somos los árabes cristianos*, y la falta de cultura que otro escritor francés tiene la ligereza punible de suponer á nuestra nacion con la romántica frase de que *la Europa concluye en los Pirineos*. Tal manera de juzgar de aquella España, que otro tiempo diera la ley á la mayor parte del mundo, tiene hoy tan poco de justa como de noble, porque á pesar de los elementos de decadencia y de ruina que el influjo del despotismo, las disensiones civiles y otras mil causas han labrado y fomentado en el corazon de nuestra patria, el estado de su civilizacion, lejos de ser, tal cual se supone, aunque distante de la perfeccion, lleva cierta ventaja al de otros países, que miden los grados de su ilustracion por los años que cuentan de revoluciones. Rara manía de criticar se echa de ver en varios escritores estrangeros, decidido empeño de oscurecer por medio de la suposicion y de la calumnia las glorias españolas, que ni el tiempo, ni la intriga pueden borrar jamás, porque están escritas con sangre en el libro de los siglos, porque en el corazon de los españoles se hallan grabadas con caractéres indelebles, y porque en la mayor parte de los países habitados ecsisten recuerdos de ellas, para eterno honor del pueblo que á su manera ha pugnado siempre á favor de su libertad y de su independencia, y para oprobio y baldon de los que tambien á su manera han querido arrebatarle siempre la una y la otra.

Es una grave ofensa la que se hace á la nacion española cuando se trata de ponerla al nivel de los pueblos bárbaros. Es un insulto que no debe quedar incontestado, y yo voy á tomar sobre mí esta pesada aunque agradable tarea, aprovechando la oportunidad de ocasion tan solemne. Mr. Dupetieux siguiendo el tenor de los escritores referidos dice: « que España despues de la Rusia es el país en que « la instruccion primaria se halla mas atrasada en razon de « que el número de los niños que concurren á las escuelas « respecto á la poblacion es el de 1 por 546 habitantes. » No

sé yo con qué datos ha podido formarse un cálculo tan absurdo; pues que no habiendo aun permitido las circunstancias azorosas de la época arreglar la estadística general de la instrucción primaria de España, sólo es posible acercarse á la verdad en esta parte estableciendo algunos puntos de comparación, que analizados filosóficamente con imparcialidad y buena fé, basten á suministrar la base del referido cálculo. Pero Mr. *Ducpetieux* y la mayor parte de cuantos hasta el día han escrito sobre tan importante materia, han cuidado menos de la exactitud de sus asertos y del honor de la nación española, que de la vana ostentacion de un saber ilimitado, y así es que copiándose ciegamente los unos á los otros, y acaso con la seguridad de no ser desmentidos, todos, cual mas, cual menos, han querido colocarnos en la clase de los últimos pueblos del mundo civilizado.

No diré yo que la España en punto á ilustracion se halle en el caso de ocupar un lugar de preferencia entre las naciones del primer rango; no, pero voy ademostrar que cuando se la presenta en el último término del cuadro de la civilizacion europea, se la calumnia groseramente, y que si algunas naciones llevan á esta ventajas de consideración en varios ramos de los que concurren á formar el bello ideal de la cultura del siglo, hay otras como la Francia, que en punto á la educacion primaria dejan mucho que desear todavia, pues particularmente ciertos departamentos del medio dia de la misma, pueden presentarse de una manera absoluta como mas atrasados que las provincias mas miserables de la nacion Española.

Difícil parece llegar al término propuesto sin el caudal de datos estadísticos que se necesita para comparar unos con otros resultados; pero cuando, segun he sido informado, ni la solicitud del gobierno de S. M., ni el celo de la Excma. Dirección general de Estudios han podido conseguir hasta el día, por efecto de las circunstancias, todas las noticias indispensables á este fin, forzoso es atenerse á los únicos que pueden aprovecharse para fundar la base de un cálculo aprosimativo, pero razonado y filosófico.

Afortunadamente existen los elementos de este cálculo en los datos que he adquirido del estado de la instrucción primaria de varios distritos, que por su diferente poblacion y por sus circunstancias locales, pueden servir de tipo seguro á todos los demas de que se compone la península. Dividida esta en tres clases de provincias respecto á la poblacion,

y colocando en cada una de aquellas las que por establecer diferencias esenciales pueden suministrar en menos proporcion los mismos conocimientos que indudablemente suministraría en grande la reunión de todas las que pudieran comprenderse en cada una de las divisiones indicadas, hallaremos por necesidad las bases generales del cálculo apetecido con todo el lleno de verdad que es posible en los procedimientos de esta especie.

Las provincias de Barcelona, Oviedo y Badajoz por su mayor poblacion, por su posicion topográfica, por la índole diversa de sus moradores, por la diferencia de su industria, y por todas las demas razones que han de establecer la competente variedad en la que tan solo puede hallarse la unidad del cálculo, deben, sin la menor duda concurrir á establecer la base primera del mismo.

Las de Cádiz, Burgos y Salamanca que representan el término medio de la poblacion, y cuyas circunstancias ofrecen entre unas y otras tanta variedad, como las anteriores, deben establecer la base segunda.

Las de Logroño, Segovia y Soria por ser de las menos pobladas de España, y presentar entre sí semejantes diferencias á las de las otras, nos dan la base tercera.

El resultado de todos estos datos se comprende bien por medio del estado siguiente:

BASES.	PROVINCIA S.	Número de habitantes.	Individuos de ambos sexos que saben leer ó escribir.	Alumnos que concurren á las escuelas públicas.	Individuos que han recibido alguna instruccion.
PRIMERA.	Barcelona.....	397.194.	104.338.	13.225.	117.563.
	Oviedo.....	396.768.	167.478.	33.391.	200.869.
	Badajoz.....	306.092.	91.996.	12.055.	104.051.
SEGUNDA.	Cádiz.....	269.764.	110.978.	12.934.	123.912.
	Burgos.....	224.407.	114.857.	31.097.	145.954.
	Salamanca...	218.314.	78.237.	18.445.	96.682.
TERCERA.	Logroño.....	147.718.	80.852.	14.958.	95.810.
	Segovia.....	134.854.	58.292.	14.138.	72.450.
	Soria.....	100.511.	61.619.	12.432.	74.051.
	SUMA.....	2.195.562.	868.647.	162.695.	1.031.342.

Aun cuando la provincia de Barcelona tiene 464,256 habitantes, no figuran en este estado mas que 397,194, porque ha sido necesario rebajar 67,062 que es la poblacion de los

partidos de Berga y Manresa, de los cuales habiendo estado ocupados por la faccion hasta muy pocos dias há, no se ha podido obtener noticias, y para nada se hace mérito de ellos. Por la misma razon hay otros partidos del propio distrito en que la educacion no se halla tan atrasada como aparece, pudiéndose asegurar respecto á las demas provincias que aqui se incluyen, y las que dejan de figurar en el estado, que las mejoras que diariamente se están haciendo en la enseñanza primaria darán ya en el dia resultados mucho mas ventajosos. No obstante, del presente cálculo tenemos el de que cerca de la mitad de los habitantes de España han recibido alguna educacion, en lo que la Francia no puede presentar grandes ventajas, pues si nos atenemos á los datos que suministran las observaciones hechas por el vizconde de Caux, ministro de la Guerra en 1828, resulta que de 10,000 jóvenes franceses que en aquel año fueron llamados al reemplazo de el ejército, 5279, esto es, mas de la mitad no sabian leer ni escribir: que el año de 1850, de 287,515 conscriptos sabian leer y escribir 121,079, y 12,801 solo leer, mas los 155,655 restantes, ó sea cerca de la mitad del total, ni leer ni escribir absolutamente. Es de advertir que si á nosotros fuera dado fundar en el dia sobre una base fija el estado de la instruccion de los jóvenes de veinte años que existen en España, probablemente nos daria un término de comparacion mas favorable que el que resulta del cálculo prudencial establecido sobre las diversas edades, pues no es posible dudar de que á pesar de todo cuanto quiera suponerse, el espíritu del siglo ha impreso cierta marea de civilizacion y de cultura en la generacion que se ha formado bajo su influencia irresistible; y de aqui es que si mediante la escasez de datos en que estamos hemos de inferir ya alguno que ofrezca mas analogia con los nuestros para fijar con la exactitud posible la diferencia que existe entre el estado de la educacion en Francia y en España, ninguno mas á propósito por comprender todas las edades que el siguiente. De 1828 á 1850, 10,000 franceses de todas edades fueron acusados de faltas cometidas contra las personas, y de ellos habia 5,754, ó cerca de dos terceras partes que no sabian leer ni escribir.

Yo bien sé que se protestará desde luego contra la exactitud de este dato, diciendo que desde entonces acá la educacion ha hecho progresos en Francia, y que el número de los criminales no es la mejor base para juzgar del resto de

la población ; pero debe tenerse presente que tampoco se ha comprendido muchas mejoras que ha adquirido de algun tiempo á esta parte la educacion de nuestro pais , que la de Francia no ha adelantado tanto como fuera de desear , y que la clase de delitos á que hace referencia el indicado dato no es de aquellas que escluyen la de los hombres que saben leer y escribir.

El número de niños de ambos sexos que concurren á las escuelas públicas de España , segun se infiere del estado que precede , viene á ser de 1 por cada 15 habitantes guardando con la Francia en los años anteriores la misma proporcion ventajosa que se deja notar en la comparacion que antecede y la proporcion de igualdad , mas visible aun con los progresos actuales , pues allí á pesar de las mejoras que ha adquirido la enseñanza despues de la revolucion de julio , está en razon de 1 alumno por 12,69 habitantes : con lo que queda demostrado : 1.º Que el cálculo de Mr. Ducpetieux es estremadamente absurdo : 2.º Que la España no es el pueblo mas atrasado de Europa como intenta suponerse : 3.º Que sino se halla mas adelantada que la Francia , tampoco merece ser considerada en una escala demasiado inferior : 4.º Que la España al salir de una guerra civil desastrosa que ha seguido á diez años de despotismo , se encuentra mucho mas adelantada en punto á educacion que la Francia se hallaba cuando en 1850 reconquistó su libertad ; y por último que existen muchas probabilidades para creer que cuando nosotros tengamos la dicha de contar en paz diez años de régimen representativo , la instruccion pública de España se hallará elevada al nivel de la de las naciones mas cultas de Europa.

La Francia de 1825 era ignorante : el estado de su educacion presentaba un cuadro de miseria y de envilecimiento difícil de describir. Cerca de 15,000 pueblos , de los 55,515 que tiene , carecian de escuela segun el mismo Carlos Dupin asegura en su mapa figurativo : apenas habia un solo departamento que la tuviese en todos los comunes , y en la mayor parte de los que existia se enseñaba con tan mal método , que un periódico ingles (*Westmister Review and Chambers Magassine*) se esplicaba acerca de él en estos términos : « Imagínese un método bastardo , que ni es mútuo , ni simultáneo , ni individual , que no se parece á nada , con el cual » silvan los niños , como ladran los perros , y al que los habitantes de los bosques han dado el nombre del método del » diablo. Figurémonos un método , que con él se tiene la pre-

» tension de enseñar el cálculo, la lectura y la escritura, y
 » que nada enseña, y tendremos una idea casi completa del
 » estado de la instruccion en Francia.» Otro tanto puede decirse de la ignorancia y poca dignidad de los maestros; y si trasladásemos nuestra consideracion al Mediodia de la Francia, aun hoy tan atrasado, veríamos la instruccion primaria acaso en el último grado de decadencia.... Jamás provincia alguna de España ha producido un cuadro tan lastimoso. Ya hemos dicho algo acerca de los maestros, y de los métodos españoles, aun en las épocas mas azarosas para los mismos; sin embargo, la reaccion de 1823 los obligó á dar algun paso atras en el camino que habian emprendido, porque triunfante el partido absoluto, hizo cuanto le fue dable para contener los progresos de la ilustracion y para asegurar su dominio sobre la ignorancia de los pueblos.

Mas afortunadamente con el advenimiento al trono de las Españas de nuestra inocente Reina Doña ISABEL II, dió principio para nosotros una nueva era de felicidad que á pesar del influjo funesto de la guerra intestina ha impreso á la época el sello de la civilizacion, el carácter del siglo y la índole de regeneracion social que con mas ó menos lexititud va dando el tiempo en su pausada vuelta á todos los paises del mundo.

Algunos españoles beneméritos de los muchos que en 1825 tuvieron que buscar un asilo en naciones extranjeras contra la mortal persecucion que el despotismo entronizado alevosamente sobre las ruinas de la libertad les hacia, aprovecharon esta circunstancia para continuar trabajando en beneficio de su pais; y cuando la angusta Cristina abrió con mano benéfica las puertas de la patria cerradas hasta allí á varios de sus hijos predilectos, volvieron estos al seno de ella y manifestaron en su obsequio algunos de los conocimientos adquiridos. Conocimientos importantes en verdad, porque el estado de la educacion primaria en los paises que mas adelantos han hecho en este ramo, ofrece la perspectiva de un cuadro preciosísimo donde nosotros debemos estudiar la teoria de los elementos de perfeccion que las necesidades de pueblos esencialmente libres, los esfuerzos de sus hombres mas eminentes en saber y en virtudes, y la esperiencia, madre universal de los conocimientos humanos, pasando por el crisol de los tiempos, recomiendan á la profunda investigacion del filósofo y á la inteligencia del maestro. pero como es necesario en todo caso distinguir la belleza

ideal de la utilidad efectiva, analizar con esmero, comparar con buen juicio, porque en materias de tanto interés la reflexión aconseja no dejarse arrebatar de pensamientos que deslumbran y de prácticas cuyo aparato exterior seduce y ciega: como la situación topográfica del país, las costumbres de sus habitantes, el estado de su ilustración y otras varias razones accidentales de no menor consecuencia, no siendo comunes, no siendo unas mismas en todos los pueblos, hacen que los sistemas y los métodos de enseñanza dejen de serlo igualmente, es indudable que no estamos en el caso de hacer una copia servil de todo cuanto allá se practica, y no es oportuno ni conveniente entregarnos en negocio de tanta importancia á una ciega imitación. Por eso yo que admiro el buen estado en que se encuentra la instrucción pública en Inglaterra; no quisiera que se adoptase en mi patria como dogma de educación el principio de *dejar hacer* (*laissez faire*), que allí se ha proclamado. En aquel país donde la libertad tiene carta de ciudadanía, sus habitantes saben apreciar todos el interés de la educación, y esta sola circunstancia la hace progresar admirablemente. A este sentimiento de convicción general deben sin duda alguna los ingleses la instalación de cerca de 60,000 escuelas, sostenidas por los esfuerzos de algunos ciudadanos y por el apoyo colectivo de varias corporaciones. Las escuelas dominicales (*Lunday Schools*) para niños y adultos. Las nacionales (*National Schools*) en que se practica el método lancasteriano, y que se dividen en diarias y dominicales. Las escuelas de la sociedad Británica, fundadas en 1808 donde concurren niños de todas sectas, porque no se administra en ellas enseñanza religiosa. Las escuelas con dotación (*Grammer Schools*, ó *Endowed Schools*) fundadas por varios particulares acomodados. Todos, ó la mayor parte de estos establecimientos en los que adquieren constantemente los rudimentos de la enseñanza mas de 2.260.857 individuos, cuyo número viene á estar en razón de 1 por cada 7 habitantes, comprendiendo en este cálculo el país de Gales, son el producto natural de aquel esfuerzo de convicción que no puede existir donde no existe la causa que lo motiva.

Hace medio siglo que el estado de la educación de Holanda era el mas lamentable que puede concebirse, pero la *sociedad del bien público* principió en el último tercio del siglo anterior á dar impulso á este ramo de prosperidad na-

cional, y Mr. Van-den-Palm nombrado en 1799 agente de instruccion pública, redactó la primera ordenanza y estableció en ella la base de las mejoras considerables que se han hecho despues en lo tocante á la república bataba. La cámara de los representantes en 25 de febrero de 1806 aprobó el proyecto calcado sobre dicha base modificado ya por Mr. Van-den-Ende, y en 3 de abril del mismo año fué publicado como ley del Estado para todos los dominios de la república.

Esta ley no impone de una manera directa á los padres de familia la obligacion de mandar sus hijos á la escuela; pero hace responsables á las autoridades civiles y municipales de los progresos de la educacion, y les encarga asi como á los inspectores el mayor celo y vigilancia en este punto para que estimulen á los parientes de los niños. La uniforme y bien ordenada marcha de la parte administrativa como consecuencia de esta intervencion que el gobierno ejerce sobre la instruccion de la juventud, ha producido ventajosísimos resultados hasta el punto de que se pueda asegurar que acaso sea este el pais en que el éxito de la enseñanza está mejor y mas garantido.

En Francia cada ciudadano tiene tambien como en Holanda é Inglaterra el derecho de educar á sus hijos, ó no educarlos, y como el atraso de la ilustracion, el influjo del fanatismo religioso y político, la ignorancia, en fin, de ciertas clases, les priva de saber apreciar debidamente el interés de la enseñanza, de aqui viene el notabilísimo atraso de su educacion, la miseria de los maestros, la nulidad de los sistemas y la monstruosidad de los métodos.

Racional y justo parece á primera vista, y sobre todo adaptable á la índole de las instituciones que nos rigen la idea de dejar á cada individuo libertad de apreciar el valor de la enseñanza. Mas la justicia universal, la libertad por esencia y un principio de eterna veneracion para todo ciudadano, le prohiben abiertamente obrar en contra del interés general de los demas individuos. Sobre todos los derechos individuales está colocado el derecho social, y á los gobiernos y á los legisladores toca en uso de la elevada mision que reciben de la corona y de los pueblos, nivelar el uso de estos derechos y armonizarlos. El principio de *dejar hacer*, en materia de educacion, en todo pais que no se encuentre ilustrado hasta el punto de que apenas haya en él un solo padre de familia que deje de saber apreciar los be

neficios de la educación, es un principio absurdo, antisocial y ostensiblemente anárquico y destructor: así queda demostrado por los diversos efectos que de una manera gradual produce en la culta Inglaterra, en la ilustrada Holanda, y en los pueblos menos civilizados de la Francia.

La educación elemental ha hecho grandes progresos en Alemania y en Prusia, porque este país tuvo la envidiable fortuna de contar entre el número de sus reyes un Federico que á mediados del siglo anterior mostró empeño decidido en fomentar la enseñanza de las primeras letras. Federico no se contentaba con recomendar, porque conocía que de nada sirven los estímulos de este género cuando se dirigen á las masas ignorantes; persuadido de que donde no existe la idea de un bien, no puede existir el deseo de adquirirlo, creyó que era necesario procurarlo de otro modo mas enérgico, y así es que en 1.º de enero de 1759 dió una orden obligando á todos los padres á que mandasen sus hijos á las escuelas. Despues se establecieron penas á los que dejaban de cumplir este mandato, y la ley que rige actualmente en aquel país es aun mas rigurosa; pero los efectos que produce son proporcionalmente ventajosos. De los últimos datos que he podido adquirir, resulta que existen en Prusia 22,800 escuelas de primeras letras, que de 2.045,154 niños de 7 á 14 años que cuenta la población, solo una parte muy pequeña que no merece enunciarse deja de recibir la enseñanza pública, porque es educada privadamente.

Estos medios de coaccion, se dirá, son inadmisibles en un gobierno representativo, porque este es el argumento favorito de los apologistas del principio (*laisser faire*); pero contra el principio mas sagrado y respetable aun del interés social no hay argumento posible. Si á un enfermo se le deja la medicina á la cabecera de la cama sin hacerle conocer que allí está el preservativo de la muerte, la repugnancia natural al medicamento, por una parte, y la ignorancia de su benéfico influjo, por otra, le harán abandonarle ó no reparar en él, y morirá sin remedio. Pues bien, apliquemos este ejemplo á una sociedad enferma, á una sociedad, no diré moribunda; pero que tiene en su seno el jérmén de la muerte, que corroe sus entrañas, y dígase si conviene, si es oportuno, si es justo, si es prudente dejar que la gangrena de la ignorancia penetre en la médula de sus huesos, inficione su sangre, que esta pase de las estremidades del cuer-

po al corazon y á la cabeza, y que la sociedad perezca, por falta, no de medicina, sino de energía y de vigor para administrársela, ó de filantropía para hacerla conocer la bondad del medicamento.

En buen hora que si los medios de conviccion bastan no se emplee la violencia jamás; pero es llegado el caso de manifestar que debemos adoptar los unos, ó la otra.

Cuando los esfuerzos y las doctrinas de el gobierno español hayan producido el resultado en este pueblo, que produjeron en el inglés las doctrinas y los esfuerzos del ilustré Lord Brhougam, gran Canciller de aquel reino, y el no menos digno de alabanza Lord Jon Russel: cuando los esfuerzos y las doctrinas de los españoles mas ilustrados de nuestra época hayan obrado en el entendimiento de la multitud, el efecto mágico que ocasionan en la nacion Inglesa los esfuerzos y las doctrinas del sábio Smith: cuando en España esté tan generalizado como en Inglaterra el espíritu de asociación que es el principal agente motor de la industria y de las artes, cuando entre la clase mas infeliz del pueblo se halle reconocida en fin la necesidad de la enseñanza, entonces progresará por sí misma, entonces será escusado todo medio obligatorio de adquirirla, entonces podremos decir que la libertad ya no pelagra, porque tiene su morada en el corazon de los pueblos. Mas entretanto, preciso es trabajar incesantemente para llegar á este estado de perfeccion social, sin el que no puede marcharse con paso firme por la senda de las reformas.

Nuestra pobre nacion, si merced á la índole privilegiada de sus hijos no presenta en esta parte el aspecto de abandono y negligencia que se la atribuye, de ninguna manera se encuentra en el caso de poder compararse con las mas aventajadas en el ramo de la instruccion pública; queda mucho que hacer, y sus recientes calamidades agraban su situacion. A diez años de mortal despotismo han seguido siete de guerra civil, mas de tres de lustros de opresion y envilecimiento, de destruccion y de agonía. El jérmén de la ilustracion se ha perdido en muchas partes en el cenagoso torrente de la inmoralidad y de los vicios. La risueña y entusiasmadora perspectiva del cuadro de la civilizacion, se ha cubierto á la vista de los pueblos con el velo de la miseria, los infelices aldeanos con los ojos anegados en lágrimas por la pérdida de sus hijos, de sus ganados, de sus propiedades, no pueden distinguir claramente las bellezas

:

de la educacion.... para estos desgraciados solo existe una realidad, sus padecimientos.... Dignos son, pues, de tomarse en cuenta, y no es la instruccion primaria el agente menos poderoso que debe emplearse, sino para cambiar al momento la situacion triste que les aqueja, para evitar al menos que se empeore y se reproduzca. En este sentido merecen singular elogio los trabajos de algunas corporaciones respetables y de algunos españoles ilustrados.

La sociedad económica matritense celebró su reinstalacion en 1855, y poco despues salió del seno de la misma el sublime pensamiento de crear en España la institucion preciosa de las escuelas de párbulos. Merced á esta corporacion ilustrada y filantrópica, y merced al celo, actividad é inteligencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino se establecieron en Madrid las primeras escuelas de esta clase, una de las cuales se distingue con el título de el apellido de dicho señor, en virtud de acuerdo de la sociedad general para propagar y mejorar la educacion del pueblo en junta celebrada en 4 de agosto de 1859. Actualmente existen ya cinco dentro de la apoblacion, y en otras capitales de provincia se van estableciendo con una rapidez prodigiosa; y ahora quisiera yo llamar la atencion de esta ilustrada concurrencia para hacerla notar si fuese posible de un solo golpe de vista la diferencia enorme que hay entre las *salas de asilo* francesas, y nuestras nacientes *escuelas de párbulos*; porque es indudable que el aseo, el orden, el método de enseñanza, la disposicion interior de estos establecimientos presenta ventajas extraordinarias á aquellos que cuentan algunos años de existencia. Siendo de advertir que otro tanto sucede en las escuelas de adultos que se hallan instituidas.

La Excm. Direccion general de Estudios por otra parte compuesta de hombres eminentemente ilustrados y amantes de los progresos de la educacion, se afana, como era de esperar, con un celo muy laudable en procurar á la instruccion primaria el fomento y perfeccion de que es susceptible, y en dispensarla la justa y racional proteccion de que tanto necesita. Asi es que la notoriedad de los hechos nos demuestra que desde 1853 se han puesto en práctica mejoras considerables. Con la instalacion de las comisiones de provincia en 21 de setiembre de 1854 se ha dado impulso á la enseñanza primera española, se ha difundido prodigiosamente en varios distritos, y puede asegurarse que

á vuelta de muy poco tiempo uniendo á los medios hasta aqui empleados otros que la esperiencia aconseja como oportunos, el cuadro descriptivo de dicho ramo ofrecerá indudablemente un aspecto no solo agradable y satisfactorio para los sinceros amantes de las glorias de la nacion, sino tambien sorprendente y admirable para los que la consideran menos culta y civilizada.

No seria posible comprender en los estrechos límites de este discurso una por una todas las mejoras que desde pocos años á esta parte se ha hecho en el ramo de la primera enseñanza, ni le es dado tampoco á un simple particular por celo y actividad que despliegue, adquirir la suma de conocimientos necesarios á formar con ecsactitud la historia de los progresos de la educacion en cada una de las provincias del reino, mucho menos en la época presente en que como se ha dicho, ya por razon de las circunstancias, ni los esfuerzos del gobierno, ni el incansable celo de la direccion general, creo yo que hayan llegado á conseguir todos los datos indispensables para formar en lo tocante á la instruccion pública la estadística general de que carecemos. Pero sin embargo, siguiendo el sistema establecido para averiguar el estado de la ilustracion, podremos decir algo acerca de las mejoras practicadas en lo concerniente á la enseñanza.

En la provincia de Barcelona, una de las primeras que figuran en el anterior estado, y una de las mas atrasadas de España en el ramo de la enseñanza de primeras letras, apenas se contaba escuelas dotadas, y en la capital no ecsistia ni una sola de esta clase siendo todas de propiedad particular, ó sostenidas por algunas corporaciones; pero recientemente se ha decidido el establecimiento de una escuela gratuita en cada uno de los cinco cuarteles en que está dividida y en la actualidad se preparan los edificios á que deben trasladarse. Ademas en 1857 se creó el instituto barcelonés al que concurren mas de 200 niños de todas edades y reciben la primera y segunda enseñanza. Las escuelas particulares han adquirido tal perfeccion que de las 60 que hay en dicha capital, las 32 pueden considerarse como de clase superior, atendida la esmerada y estensa enseñanza que se suministra en ellas. Otro tanto sucede en las escuelas de niñas, pues de las 15 que ecsisten particulares, 10 lo menos, deben entrar en el rango de colegios. Se ha establecido ademas dos escuelas gratuitas de esta clase que se hallan á cargo de la

junta de damas, dependiente de la sociedad económica, y en fin, el Ayuntamiento constitucional de Barcelona en union con la comision de la provincia se ocupa sin levantar mano de los medios de crear escuelas gratuitas en los pueblos que carecen de ellas.

Se ha celebrado y sigue celebrando ecsámenes, en los que se reparte premios, á cuyo fin se ha grabado medallas de plata y otros metales.

La instruccion primaria continúa progresando principalmente en los partidos judiciales de Matáro, Arens de Mar, Tarrasa, San Feliu de Llobregat, y el de Barcelona, y es de esperar que restablecida la paz en el principado de Cataluña se eleve la enseñanza al grado en que por tantos títulos debe colocarse.

La provincia de Badajoz, que se ha considerado siempre como una de las mas atrasadas de España, en cuanto á instruccion primaria, comprende 159 pueblos, en 107 de los cuales, hay escuelas dotadas, y las comisiones se ocupan sin descanso en procurar los medios de establecerlas en los 52 pueblos que no las tienen de ésta clase; á cuyo fin parece que se está instruyendo con toda actividad el expediente oportuno. Desde que se publicó la ley de 21 de julio de 1838 se ha hecho allí mejoras importantes en lo relativo á dichos establecimientos, de suerte que dentro de poco podrá compararse el estado de esta provincia y las poquísimas que se encuentran en su caso, al de las que hoy se hallan aventajadas en cuanto al número y calidad de sus escuelas, porque en todas se trabaja con asidua y esmero para tan laudable fin.

Oviedo que tiene 42 leguas de estension con mas de 340000 habitantes, y su poblacion consiste en caseríos dispersos y parroquias rurales desparramadas en una vasta superficie, hay muchas escuelas sostenidas mas bien por los esfuerzos aislados de los particulares que por las disposiciones de la autoridad pública. Sin embargo el número de escuelas que se ha establecido recientemente es muy considerable; tal vez proporcionado á la poblacion del pais, y superior acaso á otras provincias mas adelantadas en civilizacion y cultura.

En la de Cádiz se ha aumentado considerablemente el número de las escuelas de ambos sexos, de suerte que todos los pueblos de que se compone las tienen, escepto el Castellar, el Gastor y el Bosque, que por su miseria y cor-

tísimo vecindario carecen aun de estos establecimientos. Però yo he sabido con satisfaccion que la comision principal de esta provincia y las comisiones locales de la misma, se ocupan sin descanso, no solo de establecer en cada uno de estos pequeños pueblos la escuela que les falta, sino de plantear en los que por razon del vecindario debe haber ademas de las elementales que ecisten, las de enseñanza completa y superior. La mayor parte de los profesores que ejercen en esta provincia disfrutan de una dotacion mayor que la que previene la ley provisional.

En la provincia de Burgos la instruccion primaria ha hecho extraordinarios progresos, de suerte que el número de alumnos que concurren á las escuelas, es el mismo con muy corta diferencia que el del vecindario. Apenas hay pueblo que carezca de escuela, y para eso el que por su miseria ó escasa poblacion no puede sostener maestro, envia al mas inmediato los niños que todos reciben los rudimentos de la enseñanza; y es cosa que sorprende ciertamente ver á infinitos habitantes de esta provincia, que cubiertos de miseria y de andrajos, toman la pluma y ejecutan una gallarda letra. La causa de este fenómeno agradable es el empeño con que los padres mandan sus hijos á la escuela para poder obter á capellanias y beneficios que abundan en aquel pais. Las comisiones locales de dicha provincia se afanan en reunir y metodizar los datos estadísticos de que tanto se necesita, y de fomentar y generalizar la enseñanza en términos que si es posible esceda en proporciones ventajosas á la de los paises mas adelantados en esta parte.

En la de Salamanca continúan los trabajos de las comisiones y ayuntamientos, y aun cuando en el dia no podemos ofrecer datos positivos de las ventajas adquiridas, debemos esperar sin embargo que no se tardará en presentar resultados favorables.

En las de Logroño de poco tiempo á esta parte se ha dado impulso extraordinario á la educacion, se ha establecido escuelas de párbulos aumentando el número de las comunes.

El ilustre duque de la Victoria, no contento con dar la libertad á su patria con las armas que dirige, ha establecido en Logroño el Instituto Riojano, acto que le honra tanto como la mejor de sus batallas.

En la provincia de Soria el estado de la educacion presenta el aspecto mas agradable. A pesar de haber en ella 86

pueblos que no llegan á 50 habitantes cada uno, y solo ocho en toda la provincia que pasen 1000, á pesar de la pobreza de los moradores, de lo poco productivo del pais, de la montuosidad del camino y otras mil circunstancias dignas de tenerse en cuenta, apenas hay pueblo por pequeño que sea, que carezca de escuelas, siendo de notar que existen algunos de 4 á 9 y 10 vecinos que la tienen, y otros de esta clase que envian sus hijos á la escuela del pueblo inmediato. Acaba de instalarse en la capital una escuela de párbulos, y su comision principal en union con las locales, se ocupa en estender cuanto es posible los beneficios de la educacion, promoviendo con especialidad la enseñanza de las niñas.

Verdad es que el apego al trabajo y la docilidad natural de aquellos habitantes, facilita notablemente la ejecucion de esta y otras mejoras de que todavia carecen, mejoras de que son dignos por tantos titulos y de que se han visto privados hasta el dia por la negligencia, cuando menos, de los hombres que han dirigido las riendas del Estado. Pagado este tributo de gratitud y de justicia á la provincia que me dió el ser, continúo mis observaciones.

En la de Santiago se ha mejorado notablemente la situacion de las escuelas y se ha aumentado el número de las mismas. Las de la capital han sido trasladadas del lugar impropio en que existian á edificios magnificos.

En la de Madrid se ha establecido escuelas en la villa de Terradillos y San Agustin, pueblo de menos de 100 vecinos, se ha aumentado la dotacion del maestro en algunos otros, y la comision habiendo distribuido el casco de la capital en cuatro distritos, ha encargado uno de ellos á cada uno de sus vocales para poder armonizar mejor sus trabajos.

Por último, el esfuerzo de la Direccion general comunicado á las comisiones de provincia, y trasmitido por estas á los pueblos de sus distritos respectivos se hace notar por todas partes. En Valencia al celebrar la fiesta del VI siglo de la conquista que hizo el Rey don Jaime 1.º de Aragon libertándola del poder de los sarracenos en 1238, se ha verificado la instalacion de cinco escuelas gratuitas señalando á sus maestros la dotacion de 25.000 rs. En Palma de Mallorca se ha creado otra escuela de párbulos y señalado una dotacion decorosa al profesor encargado de la direccion de la escuela de adultos que tambien se ha establecido, y apenas

hay provincia de la que no pudieramos citar adelantos de esta especie. ¿Pero es esto solo lo que debe hacerse para conseguir el fin importante que debemos proponernos? ¿Con crear escuelas, con aumentar algunas dotaciones, con estimular el celo de esta ó aquella comision, se generalizará bastantemente la enseñanza, se mejorará la condicion de esta y se podrá aspirar al grado de ilustracion en que es preciso colocar al pueblo para proporcionarle los medios de ser libre, rico y esencialmente feliz? Cuestion es esta que debe tratarse con algun detenimiento, y que con pena me veo precisado á tocar ligeramente.

El objeto principal de la enseñanza no es, ni debe ser tan solo proporcionar á la juventud nociones aisladas de lectura, escritura, cálculo y geometría: cuando la enseñanza no sale de esta esfera, no merece en mi concepto el nombre de educacion, porque reduciéndose á un aprendizaje material por medio de tal ó cual mecanismo, solo consigue poner en manos del hombre recursos poderosos que él puede emplear despues asi en beneficio de sus semejantes, en utilidad propia y en obsequio de su pátria, como en perjuicio de aquellos y de esta. El jóven que sale de la escuela con algunos conocimientos elementales de dichos ramos, y aun de otros que se enseñan por adorno ó puro lujo, y no lleva en su corazon inoculado el jérmén de la virtud, de la sana moral y de la idea provechosa de sus primeros deberes sociales calcados sobre la base de aquellas, que al emanciparse del dominio de la escuela se lanza en el seno de una sociedad corrompida donde el torrente de las pasiones le arrastra hácia la morada del vicio, donde los efectos del mal ejemplo, las doctrinas de los malos libros, las sugestiones de los amigos falsos, todo le predispone á marchar hácia la senda del crimen, donde rodeado de perniciosos elementos se halla sin poder consultar su razon, porque su razon nada le dice, porque su alma no ha recibido otra clase de impresiones, porque no habiendo adquirido idea de la verdad, cree que la verdad es lo que le cerca, este jóven ha adelantado bien poco con una educacion incompleta, y la sociedad acaba de recibir con él un nuevo elemento mas bien de destruccion y de ruina, que de prosperidad y de riqueza.

Ya hemos dicho algo acerca del mal estado de la educacion en algunos departamentos de la Francia, y sobre todo de lo absurdo de los métodos de enseñanza, de la incapacidad de los maestros, particularmente en los distritos del

medio dia; pues hé aquí las consecuencias de este abandono, el fruto de esa educacion materialista.

El Baron Dupuis, par de Francia, al abrir en 1858 un curso de jeometría aplicada á las artes, en el conservatorio de Paris, leyó una interesante memoria de la que entre otras observaciones curiosas é importantes merece ser recordada la siguiente. Habiéndose formado cada año desde 1850 un estado con el objeto de clasificar los delitos cometidos durante cada uno de ellos contra las personas y las propiedades, resulta que de 10,000 individuos de cada clase acusados de crímenes contra las personas, 3624 eran completamente ignorantes, 4411 sabian leer y escribir, y 5656 habian recibido conocimientos elementales mas estensos.

Otro tanto y con mayor esceso se nota en Nápoles y los Estados Pontificios, donde la escasa y mala índole de la educacion, contribuye eficazmente á poblar aquellos dos paises de holgazanes y bandidos.

Estos datos son de la mayor importancia para llegar al término del raciocinio contra la proposicion absoluta de que la enseñanza de primeras letras debe limitarse á tales ó cuales conocimientos. De las anteriores observaciones se infiere claramente que la clase mas ignorante se halla menos dispuesta á cometer cierto genero de crímenes por la sencilla razon de que carece de los medios de perpetrarlos, que en Francia una tercera parte mas de la que ha adquirido nociones de lectura, escritura y aritmetica solamente, se entrega con mayor facilidad á dichos escesos, y que la que reúne otras ideas elementales ha adquirido con ellas mayor espedicion para consumir los delitos de esta especie, pues escede su número dos terceras partes en proporcion con el de los que producen las clases completamente ignorantes. Asi en otros paises la misma falta de buena educacion, aumenta de un modo considerable el número de delinquentes. ¿Y podremos decir que mediante estas observaciones la enseñanza de la lectura, de la escritura, aritmética, dibujo, geografía, &c. &c., son perjudiciales y deben proscribirse? ¿qué la educacion por tanto no debe comprender semejantes conocimientos? Ya conocerá esta ilustrada concurrencia que por el contrario estaré yo bien lejos de establecer tan colosal absurdo. Mi propósito es manifestar la necesidad de que se sumiustren con la estension posible, que se difundan cuanto sea dable, pero que vayan acompañados de otras nociones provechosas de sana moral, de verdadera religion, de

socialidad civil y sociabilidad política, nociones suministradas no solo con definiciones abstractas, sino con el auxilio de la esplicacion y con el apoyo del ejemplo. La educacion asi comprendida produce resultados del todo diferentes, resultados ventajosísimos que se tocan en los países donde se halla organizada de una manera conveniente.

En la América del Norte, por ejemplo, donde hay muy buena educacion, los grandes crímenes son sumamente raros, á pesar de que solo el homicidio premeditado se castiga con pena capital: las personas y las propiedades son muy respetadas y la tranquilidad pública parece inalterable. En Alemania por igual motivo es tambien muy corto el número de criminales, y hay año que en Viena no pasan de dos las ejecuciones de muerte. En Escocia mas generalmente, mas de antiguo y mejor educada que Inglaterra, en 1831 hubo un solo criminal por cada 5093 individuos. Y por fin, en Toscana, donde la educacion se halla mejor ordenada y mas generalizada que en ningun otro punto de Italia, se deja distinguir la influencia de este elemento sobre la tranquilidad del país y los hábitos ordenados del pueblo. Asi como en Florencia, por iguales razones, en el espacio de 25 años á contar desde el 23 del presente siglo solo habia habido dos asesinatos y estos cometidos precisamente por romanos.

En vista de estos hechos poco hay que hacer para demostrar hasta la evidencia la necesidad general de que la educacion estienda en nuestro país cuanto sea dable sus beneficios á todas las clases del Estado. La presente generacion española participa de la influencia de dos siglos enteramente opuestos en hábitos, en creencias y en ilustracion. Una parte, tal vez la mas pequeña, se encuentra ya por su edad próxima á las puertas del sepulcro, y probablemente con escepciones muy honrosas, encerrará en él las preocupaciones y los errores de que se vió rodeada en la cuna; pero aun obra en el movimiento continuo de nuestra máquina social como una rueda gastada que influye no obstante en su mismo movimiento y aun que debilmente lo entorpece. Otra parte mas considerable aun como emanacion legítima de la anterior, se ha formado entre las contiendas, las agitaciones y el estruendo del cañon que apenas ha dejado de sonar en lo que contamos del siglo XIX, participando proporcionalmente de los rayos de luz que del choque de las armas, y el de tantos otros elementos parece haberse desprendido para recorrer el espacio de la oscura ignorancia

:

al través de las turbulencias de la época. Pero en medio de este cuadro grandioso que ofrece vasto campo á las mas serias consideraciones, vemos elevarse una generacion nueva, enérgica, vigorosa, que parece llamada por el destino á salvar la dignidad de su patria, á asegurar las instituciones benéficas, á derramar la ilustracion y á asentar el trono de la libertad verdadera sobre las ruinas del despotismo. Nosotros acaso no podremos seguirla en tan gloriosa empresa, pero tenemos el deber de allanarle el camino y de proporcionarle los medios.

Lo primero se consigue desterrando poco á poco la ignorancia de las masas por medio de una buena educacion en ambos sexos; lo segundo suministrando á los jóvenes con aquella los conocimientos necesarios para ser útiles á su país, á las artes y á las ciencias, la moralidad indispensable para ser buenos ciudadanos y buenos padres de familia, y el amor á la patria y á la libertad que son los signos positivos de la mas esclarecida virtud y el sentimiento generoso que conduce al heroismo. Ardua y gigantesca empresa es á la par que necesaria é indispensable la que tratamos de acometer, superior acaso á nuestras fuerzas individuales, pero asequible en mi concepto á los esfuerzos combinados de los buenos españoles.

No es posible que una persona de regular criterio se atreva á negar la utilidad de ilustrar á las masas ignorantes, porque estas vinculan sus errores en su descendencia, y de esta suerte los perpetúan; pero no hay que esperar que ellas se presenten voluntariamente á recibir los beneficios de la educacion; inútil es aguardar á que el amento por un bien cuya existencia ignoran, vana de todo punto la esperanza de que se resignen fácilmente á sacrificar algunas horas de su agreste independencia, á la sujecion indispensable para adquirir ciertos conocimientos, y mas vana todavía la idea de que espontáneamente dejen sus tareas agrícolas que les reportan una utilidad inmediata, aunque miserable, por entregarse al estudio en que ellos solo ven por de pronto una práctica inútil é innecesaria para el curso de la vida; y en tal caso es preciso, indispensable, escogitar un medio que siendo eficaz no degenerare en violencia, que sin aspirar al ilusorio proyecto de cambiar de improviso la índole de las masas, basté á mejorar progresivamente la condicion de las mismas y á inculcar, sobre todo, en las clases mas atrasadas del pueblo la idea provechosa del interés de la educacion.

Este medio no es otro que el de reducir á práctica aquel feliz pensamiento que salió del seno de las Cortes en la época del 20 al 25, en el cual se presentaba unido, indivisible, el interés de la educación con el interés material que es el móvil principal de la generalidad de los individuos á que hacemos referencia. Fijar una época dentro de la cual adquieran los rudimentos de la enseñanza los individuos que carezcan de ella si desean entrar en el goce de ciertos derechos: declarar algunas esenciones compatibles con la equidad administrativa á favor de los adultos que en un término dado aprendan á leer y escribir: cargar á los ignorantes ciertas gabelas del gobierno interior de los pueblos, ya que deben estar exentos de los destinos de la municipalidad, y estender hasta donde sea posible la prohibición de disfrutar ciertas franquicias á los que no tengan al cabo de dicho término los conocimientos referidos, es el único medio capaz de inspirar en las masas ese interés de que carecen, por que no hay otro alguno que indirectamente pueda producir tan saludable efecto, porque seria siempre un medio justo atendido el grandioso é importante fin á que debia dirigirse, y porque es el primer paso que ha de darse en el progreso de nuestra educación, si esta ha de llegar á estenderse á todas las provincias del reino tanto ó mas que lo está en la de Burgos (de que ya hemos dicho algo) solo porque allí la mayor parte de sus habitantes ha conocido la necesidad de educar sus hijos para proporcionarle una capellanía, ó beneficio, de los infinitos á que se podia optar en la referida provincia.

Tan cierta es la necesidad de crear de un modo ú otro en el pueblo el interés por su educación; mas para que las medidas indicadas, como conducentes á tan provechoso fin ú otros semejantes, no lleven jamás el carácter reprobable de violencia é injusticia, es necesario á la vez proporcionar al pueblo los medios de adquirir fácilmente esa instrucción que el interés general de la sociedad le pide. El aumento de las escuelas de adultos que pudieran tambien ser nocturnas, ó dominicales, y la multiplicación de las de niños no ofrece tantos inconvenientes una vez establecidas por la ley las disposiciones que han de mover las masas ignorantes en dirección de estas mismas escuelas. El gobierno en esta parte tiene un deber sagrado que cumplir, y los españoles ilustrados y filantrópicos deben prestarle sus auxilios para no retardar la ejecución del pensamiento.

Generalizado el interés por la educacion, se habrá generalizado necesariamente el aprecio de la misma, y por consecuencia la enseñanza tendrá ya un valor efectivo para la parte del pueblo que hoy la desprecia, y los hombres que se dedican á su profesion habrán ganado muchísimo, no solo en la utilidad material de su trabajos, sino tambien en la consideracion y respeto de todos sus semejantes. He aqui una manera de influir directamente en la mejora de la educacion y en la situacion de los maestros.

Pero con aumentar cuanto puede apetecerse el número de escuelas de todas clases y dictar las medidas que quedan indicadas ¿habráse hecho ya cuanto hay que hacer? No, señores, la sana razon, y sobre todo la esperiencia de otros paises dirán claramente que á estas disposiciones preliminares deben seguir, ó mas bien acompañar otras que conduzcan á una reforma importantísima.

Causa admiracion la notable abundancia que en la *Cerdeña* existe de escuelas y otros establecimientos de instruccion pública, y sin embargo esta se encuentra en el mayor atraso posible. Roma y Nápoles son indudablemente los estados en que la ignorancia se halla mas generalizada, y no es porque carezcan de un número considerable de escuelas, sino por la falta de ilustracion de los individuos que las dirigen, mas claro, por la ineptitud de los maestros.

En España si hay algunas escepciones que hacen honor á esta clase, no se puede negar por las razones manifestadas al principio, que la generalidad de los hombres dedicados á la enseñanza de las primeras letras, carece de los conocimientos necesarios para desempeñar la importantísima mision á que son llamados, y sin que esto sea hacer agravio á nadie en particular, puede decirse que el mejorar su condicion, el hacer una reforma prudente, gradual y pausada entre ellos, es de tan conocida importancia, como que sin este requisito es absolutamente imposible aspirar á la perfeccion que apetecemos.

Pensar en mejorar la condicion de los educadores, es pensar en mejorar la índole de la educacion, y pensar en la educacion es pensar en la suerte futura de los pueblos. Pocas veces se ha dado á la instruccion pública, que emana de la educacion primaria, la importancia que realmente tiene por el influjo que ejerce en el carácter de las naciones; y de este olvido funesto se han inferido los males que deploramos, y sobre todo la inestabilidad de los gobiernos.

De poco sirve que se consuma el tiempo en debates parlamentarios, de poco que una parte de la prensa se esfuerce en elevar hasta el cielo el eco de los partidos, de poco que otra parte de aquella clame por reformas saludables; el pueblo que no conozca bien á fondo la índole y la estension de sus derechos puede ser fácilmente engañado, asi como el que carezca de la indispensable ilustracion para enterarse por sí mismo de las opiniones de la prensa, y distinguir la verdad entre el influjo de los partidos, puede ser tambien víctima inocente de sus delirantes escigencias.

Se quiere, pues, que un pueblo respete las instituciones liberales, que las aprecie de corazon, que ódie la tirania, que la resista con todas sus fuerzas, que apoye la legalidad y la justicia, que vigile por la tranquilidad y obedezca las disposiciones de un gobierno justo, liberal y previsor.... pues en vez de emplear la metralla, los sables y las cadenas para convencerle, edúquesele, instrúyasele.... Asi es como en el siglo XIX se puede aspirar al dominio del corazon humano en un pais en que hasta el hombre mas soez va conociendo poco á poco y á su manera lo que puede y lo que vale. Pero esta instruccion, esta educacion debe estar en armonía con los principios constitucionales, mucho mas cuando ha de aplicarse á un pueblo que ha pasado rápidamente del régimen absoluto al representativo, donde por necesidad si la paz ha de consolidarse y la suerte de la nacion no ha de quedar espuesta á vaivenes repetidos, el jérmen que aquel ha dejado en el largo periodo de su dominio debe ser borrado, extinguido completamente. Conseguido este beneficio por medio de la educacion ya podrá decirse que la libertad se ha consolidado, porque no hay poder que resista á las convicciones de un pueblo verdaderamente instruido.

Mucho mas pudiera decirse sobre la importancia de la buena educacion; pero es necesario ya, que nos concretemos á los encargados de suministrarla.

Esta es la parte mas interesante, la que mas debe llamar la tencion de los gobiernos, porque ni las escuelas, ni el sistema, ni el método son otra cosa que el profesor; que este sea instruido, de buenos modales, prudente, laborioso, activo, y sobre todo liberal, buen ciudadano, buen padre de familia, y la instruccion que suministre será cual se desea; la perfeccion de los métodos de enseñanza y los progresos de la educacion son consecuencias necesarias de los dotes escigidos.

Por esta razon, la escuela Normal, Seminario de maestros de primera educacion, planteada en esta Córte y dirigida por el Sr. D. Pablo Montesino, de quien he hablado anteriormente, no solo debe considerarse como un establecimiento que hace honor á la nacion española, por cuanto se puede decir que es el primer paso dado en ella en la importantísima obra de mejorar la condicion de los maestros, sino que revela la consoladora idea de que ecsiste, en fin, entre nosotros un foco de ilustracion que trasmitido á los educadores á vuelta de algunos años, ha de difundir prodigiosamente sus beneficios en todas las provincias de España (1). Los institutos de este género creados en Prusia muchos años há, y mejorados y generalizados por la ley de 1819; cuyo título 5.º contiene disposiciones importantísimas que no deben olvidarse acerca de la estructura y de la tendencia de los mismos, han contribuido de una manera prodigiosa á perfeccionar la enseñanza de la juventud hasta tal grado que puede decirse que la educacion prusiana es acaso la mejor que se suministra entre todas las naciones. Muy de encarecer es el grande servicio que el Sr. Montesino hizo á su país, cuando sin perder de vista los adelantos hechos en aquella nacion pensó en llevar á efecto la creacion del referido Seminario, donde una porcion de jóvenes adquieren los conocimientos necesarios para dar á la enseñanza de primeras letras toda la estension que hemos indicado; y si en cada capital de provincia llega á establecerse un Colegio Normal semejante, como ya lo está en la de Navarra, bien se puede asegurar que no se pasará mucho tiempo sin que las riendas de la educacion se hallen en manos del todo dispuestas á dirigirla convenientemente.

Otro de los medios mas á propósito de difundir las luces, estender y perfeccionar los conocimientos de la instruccion primaria, es el establecimiento de una academia pública de profesores de este ramo de la educacion. La de Madrid, señores, aunque bajo diversas formas cuenta muchos años de ecsistencia, y siempre se ha afanado en tal sentido: sus tareas constantemente han sido encaminadas al

(1) Esta idea de consuelo ha adquirido un grado extraordinario de realidad en los últimos exámenes que han sufrido los alumnos del Seminario de maestros de esta Córte, en cuyo acto todos han rivalizado en mostrar sus conocimientos especiales y su brillante disposicion para la enseñanza.

propio fin, y aunque por largo tiempo ha presentado el silencioso y sublime aspecto de una pequeña asociacion de hombres que entre cuatro paredes, se reunen para tratar de asuntos propios de la profesion encaminándolos al bien de su patria, jamás les ha abandonado la esperanza de que llegaria el dia en que se hiciese justicia á sus buenos deseos. Efectivamente, nunca olvidará esta corporacion las atenciones y la proteccion que la dispensaron los señores D. Alejandro Olivan y D. José Antonio Ponzoa, mientras uno y otro desempeñaron las funciones principales en el ministerio de este ramo de la instruccion; á la solicitud de los mismos, á su amor á la ilustracion pública debió la academia infinitas consideraciones; y por eso tiene el honor de contarlos hoy en el seno de la misma (1). Mas aun cuando, merced al impulso que habia recibido, podia ocuparse con mayor provecho en sus tareas literarias, carecia aun de ciertos elementos indispensables, y sobre todo de un reglamento que estando en armonia con la índole de la corporacion fuese capaz de metodizar sus trabajos, estableciendo provechosas relaciones con la Direccion general de Estudios y el gobierno. Efectivamente, deseosa la Academia de ser útil al pais, celosa del fomento y esplendor de la profesion, prestó benigna acogida al reglamento que en marzo del corriente año (2) tuvo el honor de presentarla, el cual con su aprobacion pasó á la Direccion general de Estudios y de allí al gobierno, en virtud de cuya disposicion contenida en la Real orden de 30 de mayo último que se ha leído, rige ya en este cuerpo científico y literario.

Merced, pues, á estas disposiciones, á la proteccion decidida que prestan á la Academia los ilustrados miembros de la Direccion general de Estudios, á los esfuerzos particulares del vocal de la misma D. Pablo Montesino, que con tan recomendable afan procura contribuir por todos los medios imaginables al fomento y esplendor de la educacion pública, y merced, en fin, al celo y brillantes disposiciones de los

(1) En obsequio de la verdad debemos asegurar tambien que la Regencia provisional, desde el momento de su instalacion, no ha cesado de dar muestras del interés que la inspira la educacion pública; que en cuanto á la de primeras letras se han adoptado providencias muy convenientes, cuyo fruto se cogerá despues si las Córtes, como es de esperar, cooperan eficazmente á tan importante fin.

(2) El próximo pasado 1840.

dignos individuos de esta Academia, debemos esperar que tan útil establecimiento florecerá de dia en dia, que será de hoy mas un nuevo Liceo donde se difunda y perfeccione los principios de la verdadera enseñanza, el crisol donde se purifique por medio de metódicas y ordenadas discusiones las ideas y los métodos, y sobre todo el perpetuo certámen público en que los hombres mas ilustrados de nuestra nacion acudirán á tomar parte en nuestras deliberaciones para que derramando un torrente caudaloso de luz en el seno de la Academia, sea esta el nucleo del saber, el centro de las inteligencias, la cátedra de las buenas doctrinas y la fuente principal de los conocimientos humanos. Si á esto se agrega el establecimiento de otras Academias en las provincias sobre semejantes bases, si aquellas entablan relaciones provechosas con la nuestra, si esta se pone en comunicacion con las comisiones provinciales, si de vez en cuando se fija programas ofreciendo premios al saber y al mérito reconocido de los profesores, no es posible dudar que la condicion de estos mejorará considerablemente y se habrá conseguido la principal de las reformas.

Tendremos sábios profesores, hábiles, instruidos, dignos por todos conceptos de ejercer el sublime ministerio de educar la juventud: ¿y será posible que cuando con justicia somos tan avaros de cualidades recomendables en los instructores nos mostremos mezquinos, miserables en las recompensas debidas á los mismos? Si no se pone en armonia el mérito con el premio que le es debido, nada habremos adelantado; se trataria de evitar un mal dejando intactas y subsistentes las causas que lo motivan. Es preciso, pues, que al paso que se desea proveer á la España de educadores instruidos, se piense con decision en rodear á estos de consideraciones y señalar á sus importantes tareas recompensa proporcionada. Es necesario que las preocupaciones sembradas en nuestra sociedad por el influjo de la ignorancia, se desvanezcan ya con el de la ilustracion, que se haga justicia á la dignidad de los maestros, que á la facultad se dispense las principales atenciones, que en el ejercicio de ciertos derechos se la coloque en el lugar preferido que se merece por su utilidad y por su influencia. Así es como los hombres de carrera no se desdeñarán de abrazar la de instruccion primaria, y esta y la nacion ganarán muchísimo en cambio tan indispensable.

No se diga que en España faltan medios de conseguirlo

completamente. Acaso no se conocen estos aun con la debida estension; pero este defecto solo probará la necesidad de ecsaminarlos y definirlos. Tal vez á pesar del miserable estado á que se halla reducida hoy la dotacion de los maestros, sea este el pais en que ecsistan mas elementos para mejorarla de una manera prodigiosa. Obras pias, legados, fundaciones infinitas hay, pensiones destinadas á este fin, que por efecto del reprehensible abandono en que se ha dejado cuanto es relativo á la educacion pública, se ha aplicado á otros objetos menos importantes, ó sirven de provecho á particulares, ó corporaciones que valiéndose de este descuido se han apoderado de ellos, dejando al infeliz profesor reducido al mezquino sueldo que no cobra, y precisado por consecuencia á servir en ciertos pueblos de fiel de fechos, ó de sacristan, ocupaciones del todo incompatibles con la elevada facultad de la educacion pública, cuya dignidad rebaja y envilece porque la necesidad le obliga. En unas provincias este abuso es mas notable que en otras. Hay pueblos en que puede aspirarse á mejorar la clase de su educacion por medios diferentes, teniendo en cuenta sus particulares costumbres y sus necesidades principales: de todos modos si el gobierno piensa seriamente en dedicarse á la utilísima tarea de mejorar la educacion pública, si concluida la guerra civil quiere de una vez destruir los elementos de su reproduccion, si ha de mostrarse tan español y liberal como debemos creerlo, y si la paz ha de consolidarse en esta nacion digna por tantos conceptos de mejor suerte, es preciso, indispensable que trate de mejorar, uniformar y estender la educacion del pueblo. Para remediar los males, aun suponiendo el deseo de que desaparezcan, es necesario conocerlos primeramente, y para conocerlos debe principiarse por el ecsámen de los mismos con esactitud, detenimiento y filosofia: un ecsámen que dé por resultado todos los datos estadísticos y las observaciones fundadas que se necesitan para adoptar con conocimiento de causa las medidas convenientes. No es por cierto esta obra de un solo dia; pero si se comisiona al efecto en cada provincia hombres inteligentes, amantes sinceros de la prosperidad del pais, y sobre todo adictos de corazon á las mejoras de la enseñanza pública, debemos prometernos una inmensidad de ventajas que de otro modo no fuera posible obtener; y como este paso urje, y como cuantos se dén sin que les preceda, han de ser arriesgados é inútiles; yo creo que es el primero que debe dar

:

nuestro gobierno si aspira á las mejoras principales de la instruccion del pueblo.

Crear y generalizar entre las masas ignorantes la idea del interés de la educacion, aumentar convenientemente el número de establecimientos para crear y generalizar su aprecio, para aumentar la posibilidad de satisfacer aquel interés sin violencia alguna, mejorar la condicion de los profesores para que produzca la enseñanza los efectos apetecibles, considerar y premiar á estos justamente para que mejorando su clase, se mejore la ensenanza, hé aqui en resumen lo que debe hacerse desde luego y todo á la vez esperando con entera confianza que los resultados correspondarán á los deseos, y que la educacion primaria adquirirá prontamente en nuestro pais perfecciones envidiables á los ojos de los extranjeros.

¡Ojalá que no esté distante el dia en que el gobierno desembarazado de las ecsigencias de la guerra, pueda dedicarse á tan útiles y privilegiadas atenciones, ojalá que el Congreso nacional pueda tambien destinar desde luego parte de sus tareas legislativas á la gran reforma de la instruccion pública!; mas entretanto, los que atraidos de este importante pensamiento nos hemos reunido aqui, los que dejando sus ordinarias y diversas ocupaciones consagramos algunas horas del dia al provecho de la Academia, podemos disfrutar de la íntima satisfaccion de que por nuestra parte hemos hecho cuanto nos es dado hacer en beneficio de la enseñanza de las primeras letras. Yo felicito á todos los dignos miembros de esta corporacion: con este motivo me envanezco de hallarme entre ellos y de tener parte en sus provechosas deliberaciones. ¡Quiera el cielo que auxiliados por el influjo activo de los poderes del Estado podamos contribuir eficazmente á la verdadera ilustracion del pueblo español, y con ella al afianzamiento de su libertad, de su felicidad y de su independencia!

Madrid 30 de Agosto de 1840.

MANUEL BENITO AGUIRRE :